



SERVICIO DE HABILITACIÓN TEMPORAL DEL SISTEMA ALTERNATIVO DE ALMACENAMIENTO Y EVACUACIÓN DE AGUAS DE LLUVIAS – SARE EN LA LOCALIDAD DE URB. SAN LORENZO DEL DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE EN MARCO AL D.U N° 028-2023

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-CD049	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	En, San Isidro a los 13 días del mes de septiembre del año 2023 en el local del Área de Abastecimiento y Control Patrimonial del Programa Nacional de Saneamiento Urbano a las 19:40 horas, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Contratación Directa N° 049-2023-PNSU-1, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE HABILITACIÓN TEMPORAL DEL SISTEMA ALTERNATIVO DE ALMACENAMIENTO Y EVACUACIÓN DE AGUAS DE LLUVIAS – SARE EN LA LOCALIDAD DE URB. SAN LORENZO DEL DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE EN MARCO AL D.U N° 028-2023, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
3	DETALLE DE PROVEEDOR INVITADO		
	De acuerdo al detalle del procedimiento establecido en el SEACE, presento su oferta:		
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
	1	CONSORCIO SAN LORENZO (PERFOTUNEL SAC y NATURAL GAS COMPANY SAC).	20606892072 20509783625
4	ADMISIÓN DE LA OFERTA		
	De acuerdo a lo señalado en las bases, se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria de la oferta presentada:		
	Nombre o razón social del postor ganador		CONSORCIO SAN LORENZO (PERFOTUNEL SAC y NATURAL GAS COMPANY SAC).
	a)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple
	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple
	c)	Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple
	d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple
	e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4)	Si cumple
	f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	Si cumple
	g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	Si cumple
5	ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	a) Mediante Memorando N°1918-2023-VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de fecha 04/09/2023, se remite al Responsable de la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, en calidad de área usuaria, la oferta del CONSORCIO SAN LORENZO (PERFOTUNEL SAC y NATURAL GAS COMPANY SAC), con la finalidad de evaluar los documentos que lo contiene y verificar el cumplimiento de los términos de referencia solicitados por dicha Unidad.		
	b) Mediante Memorando N°1593-2023-VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.3 de fecha 04/09/2023, la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, informa que ha verificado la oferta del CONSORCIO SAN LORENZO (PERFOTUNEL SAC y NATURAL GAS COMPANY SAC), cumpliendo con los términos de referencia solicitados por dicha unidad, validándolo.		
6	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de los documentos obligatorios, se otorga la buena pro al postor.		
	NOMBRE DEL POSTOR ADJUDICADO	RUC	MONTO ADJUDICADO
	CONSORCIO SAN LORENZO (PERFOTUNEL SAC y NATURAL GAS COMPANY SAC).	20606892072 20509783625	3,466,321.85
	 CRISTIAN EDISON DIPAZ SANCHEZ RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		